

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA	
Tres meses	1,25 pesetas
Six meses	2,50
Un año	4,75
EXTRANJERO	
Tres meses	1,75 pesetas
Six meses	3,50
Un año	6,75

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA	
Tres meses	1,25 pesetas
Six meses	2,50
Un año	4,75
EXTRANJERO	
Tres meses	1,75 pesetas
Six meses	3,50
Un año	6,75

PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Telefono, numero 175Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos,
frente a la casa de San Gregorio, núm. 259

UNA ENCICLICA

Annuncia la prensa de Roma que Su Santidad León XIII prepara una nueva Enciclica sobre la ley de Asociaciones, votada recientemente por la Cámara francesa.

Es interesante a este propósito recordar el procedimiento que sigue Su Santidad en la composición de sus Enciclicas.

El Papa empieza su trabajo estudiando durante algún tiempo el asunto de la Enciclica. Una vez que se halla bien determinada la línea general, León XIII llama a uno de los cardenales que disfrutan de su confianza y le expone el plan de la futura Enciclica, encargándole de su desarrollo.

El colaborador del Sumo Pontífice, que por lo general es un teólogo de los más eminentes, una vez concluido ese trabajo, lo entrega al Papa, para que lo corrija.

Como es sabido, León XIII disfruta justamente de ser un latinista admirable; para él no tiene secretos el idioma de Cicerón. Sus poesías latinas contienen incomparables bellezas de pensamiento y estilo.

Revisada por el Papa la primera versión de la Enciclica, envía al detritor de letras, cuya misión consiste en corregir o redactar en dicha lengua los documentos pontificales.

León XIII podría, en realidad, prescindir de la mencionada colaboración; mas siendo muy difícil en cuanto a la exactitud de los vocablos y a cadencia en los periodos, prefiere someter su trabajo a un latinista condecorado antes de entregarlo a la publicidad.

Este trámite no es, sin embargo, el último. El manuscrito vuelve otra vez a poder del Papa, quien se entrega a importantes modificaciones del texto, ya limando el estilo o bien suavizando el concepto para que ninguna palabra o frase pueda ir más allá del verdadero pensamiento y prestarse a falsas interpretaciones.

Impresa la Enciclica, aun hace Su Santidad León XIII numerosas correcciones en las pruebas, y terminado este trabajo, es dado el documento a los cardenales, con objeto de que emitan su parecer.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica a la imprenta del Vaticano.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica a la imprenta del Vaticano.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica a la imprenta del Vaticano.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica a la imprenta del Vaticano.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica a la imprenta del Vaticano.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica a la imprenta del Vaticano.

En Leches, además del muerto de que hemos hablado, resultaron heridos Eudoro Aragón y Rosario Díaz, el primero gravemente.

Detenciones.—En Palma han sido presos el presidente del colegio electoral de San Juan Bautista y el teniente alcaide del distrito.

En Valledor, varios tenientes de alcalde.

En Barcelona el presidente de la sección 13.

En Guixà, el candidato Sr. Marín de la Barceña y algunos electores.

Motines.—En A. de T. me he visto que suspender la elección por haberse alterado el orden.

En Barcelona hubo tiros en los colegios de la Ronda de San Pedro, en la calle de Génova y frente al ayuntamiento.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

En Gracia se hicieron elecciones a pares.

En el Circulo romerista de Barcelona se promovió un gran escándalo.

En Leches, el maltrato adquirió graves caracteres y produjo las desgracias que arriba apuntamos.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

El sufragio y sus aplicaciones

Uno de los más graves errores políticos, en principio y en aplicaciones, es el considerar el sufragio en términos retóricos y absolutos, como el procedimiento valedor del derecho y el baluarte de la libertad; porque tal doctrina equivale a suponer que las grandes verdades morales, sociales y económicas dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

Lo estamos viendo diariamente: estamos viendo que el veredicto de la opinión, o del número, en fin, no es el criterio lógico del orden político, y que, por lo tanto, las grandes leyes que rigen el mundo no dependen del criterio de las mayorías.

nalidad humana, sino restringida por condiciones al sexo, a la edad y a otras circunstancias, siempre será un elemento que manejado por la violencia y la abyección, comprometerá los grandes intereses sociales, ya confiando el mandato o representación del pueblo a quien no sepa o no quiera defender sus legítimos fueros, o a quien inspirado por teorías subversivas o por pasiones excitadas, pretenda reformar la sociedad prescindiendo de las grandes leyes que debe subordinarse. En un país, el sufragio requiere condiciones inseparables a su naturaleza: requiere, además, una ilustración; requiere instrucción, por lo menos elemental, y hasta garantías materiales, por más que sean limitadas; requiere que la sociedad exista a las que ha de ejercer influencia en su régimen y gobierno, lo que el hombre ejerce libremente al hombre que ha de manejar sus intereses, que tenga moralidad, aptitud y hasta garantías materiales de modo que al sufragio pida algo más que la edad del individuo, pide condiciones que le hagan viable para el bien público; pide que no se entregue a las pasiones ni a las influencias bastardas; pide razón, voluntad y responsabilidad; pide, en fin, que no sea el instrumento del caciquismo o del dñarismo; que no degeneren en fraudes de los maguatos modernos o en sierva de la plutocracia, pide que no sea contraproducente a sus fines; pide mayores restricciones que las que hoy le regulan; pide procedimientos más oblicuos que los actuales, en una palabra, que los medios indirectos o de compromisos reemplacen a los directos.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

Y hay que contarlos: esta sería para Inglaterra, haría quebrantos ya económicamente a consecuencia de la campaña del Transvaal, un golpe de fatales consecuencias y del que con dificultad podría reponerse.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

jornales con vino y comida al medio día 175 y con la costa 125; tiempo seco y de calor; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

En las primeras horas de la mañana de hoy 29, han recibido los Sacramentos de Penitencia y Comunión considerable número de fieles; y S. E. L., que ha estado en el confesionario desde el amanecer, ha dado Comunión a muchísimas personas en la misa que ha celebrado a las diez y media.

Después de brava descanso, ha partido de esta villa para la próxima de Arzobispo, siendo despedido con el mismo ceremonial que a su llegada, y con mayor entusiasmo, porque a la salida no se le conocía personalmente, y en el cortejo de despedida que ha permanecido entre nosotros se ha ganado todos los corazones por su celo apostólico y por la santidad de su trato, verdaderamente paternal.

Dios conserve muchos años al Ilustre Prelado en la silla de nuestro obispo San Fermín, y le recompense largamente de los sinsabores que nos pases, muy pocos, extraviados navarros le ocasionan con su obstinación en la incomprensible defensa de doctrinas heréticas.

[Viva el Excmo. élitimo Sr. Obispo de Pamplona]

Suyo afmo. elham lo abismo y only goe
El correspondiente.

29 de Mayo de 1901. El Eco de Navarra

Acuerdos de la Diputación

(Día 29)

En la forma de costumbre se acordó proceder al arriendo de los portazgos provinciales para el próximo ejercicio; las proposiciones se admitirán hasta el día 17 de Junio a las nueve, en cuya hora serán abiertas en acto público, y los que no se adjudiquen serán subastados a viva voz en la rebaja del 10 por 100.

Se acordó que el ayuntamiento de Carcastillo se atenga en lo que previene la cláusula 2.ª del capítulo 1.º de las disposiciones generales de portazgos, en la cual está consignada la exención que solicita.

Se aprobaron las cuentas de prepos y contribuciones de Olcese y Ezcarbarte correspondientes al año 1900.

Se concedió la prórroga pedida por el Consejo de Arizalea para terminar un aprovechamiento de encinas.

Se autorizó a los ayuntamientos de Navas y Tibas para el arriendo de la carnicería.

También se autorizó al ayuntamiento de Castillonuevo para celebrar nueva subasta de cinco lotes de pinos.

Se resolvió un expediente de don Santos del Río y consortes de Carayon, sobre arbitrios.

En la Audiencia

Ayer se recibieron en esta Audiencia los sumarios siguientes:

Por tentativa de suicidio de Marcel Guendulain.

Otro, sin procesados, por hurto de varios efectos a don Felipe Simón.

Otra, también sin procesados, sobre muerte casual de Paulino Sola.

Contra Víctor Arrendo y dos más, por hurto de romeros.

Contra Manuel Peñante y tres individuos más, por hurto de romeros.

Contra Mariano Garde, por hurto y otro contra Francisco Marino, también por hurto.

Hay se verificará juicio oral contra José Carbonell, Juan Ibarra, Pedro Barrio y José María Maure, acusados del delito de falsedad y nombre supuesto.

A los acusados Barrio y Maure defenderán el abogado señor Anso y a los procesados Carbonell e Ibarra los señores San Martín y Azarain respectivamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

Ayer se dictó sentencia contra José Ibañez Pico, Saturnino Bozal y Zilio Gilens, acusados del delito de hurto; siendo condenados a dos meses y un día de arresto mayor cada uno con la accesoria de suspensión de todo cargo durante la extinción de su condena y a que abonen a los herederos de don Luis Rauluz de Arellano, en concepto de indemnización, 1791 pesetas, cuya cantidad han de satisfacer mancomunada y solidariamente.

Los primeros serán representados por el procurador señor Velasco y los segundos por el señor Vidaurte.

En atento B. L. M. nos comunica el señor administrador principal de Correos que desde el día 1.º de Junio próximo la conducción del correo en carruaje entre esta capital y la oficina del ramo de Jice, saldrá a las catorce horas en lugar de las seis que actualmente tiene la salida de esta Administración, continuando de la del Rencal a la misma hora de las seis de la mañana.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo el ilustrado médico don Pedro Abuelo, quien en compañía de su señora marcha a la villa de Aranzaz.

Reto.—Tres individuos del pueblo de Arizcun (valle del Baxtan) desfilan a otros tres biztaneses de un mismo pueblo a un partido de pelota a b' y mano en el frontón del primero, con la condición de jugarlo el día 25 del próximo Junio a las diez de la mañana, la cantidad de 250 pesetas y con pelotas que se acostumbra jugar en el mencionado frontón.

Hoy se publicarán las notas calificativas de los alumnos, últimamente examinados, en el Instituto provincial.

Están vacantes y han de proveerse por oposición, que se anunciará en la segunda quincena de Junio, los escuelas siguientes:

De niños.—Pitillas, Ralca y Villafraña.

De niñas.—Cáscade, Izab, Miranda de Arga, Sumbilla, Cirauqui, Valtierra, Carcastillo, Ochagavía y Villafraña.

También serán sacadas a oposición las escuelas que queden vacantes antes de la convocatoria.

Con arreglo a la tradicional costumbre, esta tarde a las cuatro llegará a la Iglesia del convento de San Pedro (extramuros) la sagrada efigie de San Miguel de Excelis, que se venera en el histórico santuario del monte Aralar.

De dicho convento será conducida a las seis al de Capuchinos, donde será recibida por la comunidad y expuesta a la adoración de los fieles esta tarde y mañana hasta las siete de la misma.

Desde las cuatro y media se celebrará misa en dicha Iglesia.

En el Hospital de la provincia ingresaron ayer tres hombres y dos mujeres y salieron cinco y una respectivamente.

Total de enfermos existentes 152 hombres y 102 mujeres que componen un total de 254 enfermos.

Además han sido concedidos, por la Excelentísima Diputación, ocho secerros de licencia que son suministrados por el citado establecimiento.

Por la Dirección de clases pasivas, se ha concedido a don Eluterio Camiz, sargento de carabineros, el haber mensual de 100 pesetas; al carabancero Tomás Aragón 28'19; al guardia segundo Cardo Resa 22'30; a don Manuel Borda, sargento de la guardia civil 100; al igual clase y cuerpo don Miguel Blasco 100, igual cantidad al sargento, también de la guardia civil, don Manuel Parga; al médico primero don Fernando Laveda y al teniente don Pedro Díez se les ha señalado el haber de 75 y 45 pesetas mensuales respectivamente.

Hoy examinará la comisión mixta de reclutamiento los expedientes de exención de quintas instruidos por el ayuntamiento de esta capital, debiendo concurrir los interesados en ellos.

Durante el presente año de arriendo de los portazgos provinciales, uno de los más importantes, que la Diputación exceptuó del arriendo para llevarlo un año en administración, por vía de prueba, ha producido en esta forma al tesoro provincial más que doble que lo que producía en arriendo.

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Compañía de los caminos de hierro del Norte ha sido nombrado para el cargo de ingeniero jefe de la Dirección el inspector general de caminos, canales y puertos nuestro paisano don Javier Sanz Larumbe.

Enviámosle la enhorabuena.

Se acentúa el rumor, que tenemos por ex. etc. de que varios músicos que forman parte de la orquesta del teatro, contratada ahora para la empresa del circo, han decidido no concurrir a la función la noche en que se ponga en escena *Electra*.

El correo de Ulzama llega a Pamplona a las nueve de la mañana y se reparte a las once.

Nos dicen, que por lo menos durante el buen tiempo podía salir a las cinco de la mañana y como llegar a las siete y media a Pamplona se repartiría a las ocho, en cuyo caso sería fácil contestar a las cartas en el mismo día.

Hoy deben presentar sus credenciales en la secretaría de la Diputación los compromisos que han de tomar parte en la elección de senadores, que ha de verificarse el domingo próximo.

Mañana se efectuará por votación el nombramiento de los secretarías ejecutivas, que con el presidente de la Diputación han de formar la Mesa definitiva para dicha elección senatorial.

A continuación publicamos la relación de las escuelas que han de ser provistas interinamente, tan pronto termine el período electoral, y la lista de los maestros y maestras que han sido nombrados para desempeñarlas.

Para Lecumberri, don Pedro Ibarra; Navas, don Emilio Ochoa; Axar, don Leonor Gurpegui; Echagüe, don Emilia Sagaseta;

Echavarrí, don Constancia Correza; Lizo, don Eustasio Barrio; Villanueva de Yerrí, don Isabel Rippe; Muez, don Teresa Oñate; Lizarraga de Egoena, don Edilberto Edilberto Bueno.

De estas escuelas las dos primeras son de niños y las demás de ambos sexos.

En subasta que se celebró ayer, se adjudicó la calle de los toros que se han de lidiar por San Fermín en esta capital, a don Elío Arvilla y don Zecarías Oñiz por la cantidad de 6.210 pesetas 75 céntimos.

En la granja de Olaz-Chipi se verifican estos días activamente las operaciones de la granja de vides del país en plés de capes americanos, bajo la dirección del ingeniero señor García de los Salinas.

Estos trabajos se realizan con vides de todas las variedades que se cultivan en España.

Por no haberse presentado proposiciones aceptables, no se adjudicó en subasta el servicio de refrescos en la plaza durante las corridas de feria de esta ciudad.

En el gobierno civil de esta provincia se expedieron ayer las siguientes licencias de pases:

Una a favor de don José Antonio Echegoyen, de Lizaso.

Otra para don José Antonio Zabigaray del mismo pueblo y otra para don Pedro Cige, vecino de esta capital.

En los días 3, 4 y 5 del mes de Junio próximo no se despachará en las oficinas de la Audiencia de esta ciudad, por haberse ordenado el desestero y limpieza de sus locales, que se verificará en dichos días.

Mañana a las diez se reunirá en el palacio de la Diputación la junta provincial del censo electoral para ultimar las operaciones de rectificación del censo y reformar la división de las secciones en los municipios en que sea este necesario.

Según nuestros informes, de las resoluciones que, sobre inclusión o exclusión en las listas electorales, adoptó dicha junta en su sesión de 1.º de Mayo, ni una sola fue reclamada ante la Audiencia.

La exposición-protesta que ayer publicamos contra la representación de *Electra*, lleva un respetable número de firmas de señoras, entre las cuales figuran no pocas de las más distinguidas de la sociedad pamplonesa. Y a ellas, según nos dicen, se han adherido muchas de todas las clases sociales.

Han sido puestas a disposición del Juzgado de Metater, Guillermo Senz, su esposa S'mena Zemorán y una hija de ambos llamada Angela que armaron un fuerte escándalo, ocupándose a Guillermo una escopeta con la que intentó agredir a su mujer.

Anteayer se celebró en Tudela la junta general de la Azucarera. Presidió don León Guallart, acompañado de los señores consejeros numerarios y supernumerarios.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor Guallart, el secretario don Antonio Miguel procedió a la lectura de la memoria y balance que han sido aprobados por unanimidad. Del segundo punto que se trató, fué con sujeción a lo prescrito en el artículo 26 de los estatutos y en su regla 2.ª de la distribución de los beneficios. La junta acordó que las 22.000 pesetas que resultan de beneficios, según el balance, se apliquen al fondo de reserva y amortización del edificio; después de algunas explicaciones expuestas por varios de los señores Consejeros y de haber preguntado al señor Presidente a los señores accionistas si tenían algo que exponer, se dió por terminado el acto, que duró hora y media escasa.

En Tudela se reunieron el martes los representantes de los pueblos del distrito para la lectura y aprobación de las cuentas de cárceles. A continuación, y confidencialmente, según se nos dice, se ocuparon los reunidos de que por el ministro de Hacienda se destinaba en los presupuestos de la Nación una cantidad para el pago de suministros de la última guerra civil, y al efecto parece prevaleció la idea de dirigir una instancia a dicho miembro del Gobierno, solicitando una parte de la citada cantidad, a cuenta de lo que a esta provincia se le adjudica por tal concepto. Es interesante a los representantes en Cortes, en favor del asunto.

Todos los días del mes de Junio (excepto los del Corpus y Sagrado Corazón de Jesús) se dirá a las once de la mañana en la Capilla del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) una misa rezada y durante ella se hará el ejercicio del mas del Sagrado Corazón.

En los dos días citados el ejercicio se celebrará a las seis y media de la tarde.

Desde el día del Corpus hasta el día del Sagrado Corazón será el ejercicio con el Santísimo Sacramento expuesto y a continuación será la novena del Sagrado Corazón.

Dicen de Bilbao:

«Ayer mañana un niño de unos 15 años tuvo la mala ocurrencia de tragarse unas monedas de diez y de cinco céntimos.

Conducido al Hospital civil se hizo cuanto se pudo por extraerlos, pero se vió que la operación era bastante difícil.

Se decidió entonces someter al paciente al tratamiento de los rayos X con el fin de hacer una comprobación exacta y proceder seguidamente a nuevos intentos.

Esta tarde a primera hora fueron sacadas varias fotografías por el indicado sistema.

El pobre niño se encontraba anoche en grave estado.

En la carrera ciclista verificada en Madrid el día 26, ganó el premio el campeón

Julian Lozano, que hizo el recorrido de 100

kilómetros en cuatro horas y tres minutos.

Correr es, aunque hay muchos políticos que

aventajan al ciclista madrileño.

Porque no solamente corren sino que vuelan.

Ayer se dijo que los canteros, (toda menos uno) de una obra del Ensanche se habían declarado en huelga, por haberse negado su patrón a despedir, como ellos pretendían, a un cantero que no ha ingresado en la sociedad de que aquellos forman parte.

Si, como parece, este relato es exacto ¡bien empiezan las cosas!

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el rematado Bernardo García Luñón, que ha sido trasladado desde el penal de Granada para asistir a un juicio oral.

Han sido puestos en libertad Dionisio Patiño y Modesto Garzaler, que se hallaban en la cárcel de Pamplona.

Pronósticos para la 1.ª quincena del próximo Junio, según Escolástico:

Días 1 al 2.—Trenadas en Levante, NE. de Cuencas, Guadalupe, sud de Zaragoza, las dos Castillas, Salamanca, Zamora, NO. de Huelva, Alentejo y Extremadura.

Días 3 al 5.—Tiempo seco, viento fuerte de Levante, truenos del SE. auroras de tempestad y brisa del E.

Días 6 al 8.—Régimen chubascoso en las costas y acción refuja en el S. de Galicia y N. de Portugal; luego tronadas en el E. de Vascos, Logroño, Zaragoza, Castilla y E. de Portugal, generalmente con acción refuja en Cataluña y Levante.

Día 9.—Tiempo varío y revuelto.

Días 10 al 12.—Calor con vientos del O. y predispuestas a tronadas.

Días 13 al 15.—Trenadas en Levante, Aragón, Logroño, Cuencas, Ciudad Real, Centro, O. NO. y Portugal, con acción refuja en Andalucía. En Granada calor.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que el nuevo reglamento de practicantes no rija hasta el curso próximo.

Durante las conveciones de junio y septiembre próximos, podrán solicitarse matrícula y examen con arreglo al reglamento antiguo.

Es tal la abundancia de anuncios que tenemos para la tercera plana, que nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan:

Echauri, Vinos finos de mesa, Barbero, La Incomparable, Anuncio, 17 Labradorell, Prensa para paño, Gran serrería mecánica, Cochelandó, Liquidación de calzado, Ama de Gobierno, Venta de casa de recreo, La Equitativa, Banco Vitalicio, y Venta de toro.

La sociedad «Electra Irati», ha presentado en el gobierno civil el proyecto con arreglo al cual solicita de la Dirección general de Comunicaciones autorizaciones para instalar una línea telefónica particular entre su estación central en Oros betelu y sus dependencias en Villava y Pamplona.

Han sido denunciados dos coches que ayer rñheren en la estación, resultando uno con lesiones en la cabeza, y otros dos que en el mismo sitio infringieron el reglamento dejando abandonados los coches.

Por el gobierno civil han sido comunicadas al alcalde de Morantín instrucciones para evitar la propagación de la hidrofebia, que se ha observado en algunos canes de aquella localidad.

Del gobierno civil de la provincia fué enviado ayer a la alcaldía de Lerín un vital de llufa vacuna.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados:

Una mujer que estaba en la vía pública en completo estado de embriaguez y un individuo por postular, sin estar autorizado para ello.

Ayer fué conducido el depósito municipal un sugeto natural de Legroño que estaba embriagado, y armó un fuerte escándalo en la plaza.

Los enfermos que padecen «Tos crónica, Bronquitis, Tisis» y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y segura curación con la *Solución Espinar Creosotada*, pues así lo reconocen y recomiendan a sus enfermos los principales médicos de España.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

¡1000 ratas por 30 céntimos!

Durante el año de 1870 y durante el reinado de la Comuna en 1870, se pagaba por cada rata un Luis (20 francos). Hoy, mediante un franco de 30 ó 60 céntimos de la peseta forfórea de Steines, se mitan millares de ratas. ¡Cómo cambian los tiempos!

SECCION AMENA

En San Agustín.—Todos los días á las cinco y cuarto con misa, meditación, plática y cánticos.

En las Escuelas Pías.—A las siete y media horas misa y ejercicios de las Flores.

En Capuchinos.—Solemnidad triduo con motivo de la beatificación de María Magdalena de Merito, religiosa capuchina. A las diez y seis minutos ejercicio en el que predicará don D. Ruperto Ripalda. 1.ª de la escuela plenaria.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Casa Parroquial.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Merca deros 11 5.

San Nicolás.—Sr. Coadjutor San Anton 21, 3.

San Lorenzo.—Casa Parroquial.

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín 21 4.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra
Del Extranjero

(Servicio especial)

Los somalis

LONDRES.—La tribu de los Mijertains se ha pronunciado por completo á favor del fanatismo musulmán. Mad Mullah, quien se encuentra actualmente al frente de 80.000 hombres agueridos, todos odiando á los invasores ingleses.

Las factorías francesas del Mar Rojo les han suministrado armas y municiones. Con tal motivo la resolución de los somalis prometerse para Inglaterra un nuevo Transvaal.

Nuevo cometa

BUENOS AIRES.—En diferentes puntos de la región meridional de la República Argentina ha podido contemplarse, á simple vista, la presencia de un hermoso cometa. El Observatorio nacional de la Plata se ha fijado ya en él. Se parece este cometa al cometa Donati, que fué observado el 3 de Octubre de 1858.

Arresto

TRIESTE.—Ha sido preso un peligroso anarquista llamado Enrique Sangelago, originario de Sano, que se cree recibió la misión de ir á Viena para asesinar al emperador Francisco José.

Ranavalo

ARGEL.—La ex-soberana Ranavalo navegaba con su comitiva para Marsella á bordo del vapor "General Chazay". Hallase deseosa de visitar París. Ranavalo es simpática y amable. Estas autoridades la han despedido con la mayor galantería.

Guerra anglo-boer

JOHANNESBURG.—Háblase con presteza en los centros de noticias, de haber conseguido los boers, cerca de Pretoria, en Kalkenvel, una importante victoria sobre los ingleses quienes perdieron 49 hombres y 6 cañones, tuvieron 159 heridos y destruyeron 600 prisioneros.

Los boers estaban mandados por Beyer, Delarey y Breetambach, y componían 1.200 hombres.

Se espera con ansiedad la confirmación o negativa del rumor.

DURBAN.—Ha llegado á Harrisburg, procedente de Krocustad, el general Elliot, conduciendo 1700 cañones, 2000 cabezas de ganado y algunos refugiados.

PRETORIA.—El general boer Shon, rendido á los ingleses cuando ocuparon por los mismos de esta ciudad, y hallándose habitualmente enfermo, estaba ayer examinando, á título de curiosidad, un obús cargado de dinamita, cuya explosión repentinamente le proyectó y fué muerto en el momento. El general, mortalmente herido, su hijo y seriamente contusas la esposa y otras dos personas.

De China

PEKIN.—Para proteger el regreso de la corte han salido escalonados 6000 hombres de tropas chinas, al mando de Hu-Yu Fen, antiguo gobernador civil de Pekin, amigo de los extranjeros.

Ha sido ya marcado el itinerario que seguirá la corte hasta llegar á Pekin, así como ha quedado establecido el ceremonial de rubrica para tales casos.

Han estallado graves desórdenes en los distritos de Tchin-Ho y de An-chow, fomentados por Tsin-Tchlen, antiguo funcionario, y por el hijo del gobernador de la provincia que fué elegido por los aliados en Pao-Ting.

El pueblo reusa pagar los nuevos impuestos imperiales, alegando que el emperador les exige de ellos con mucho más de lo que ellos han pagado.

Muchos soldados regulares chinos han sido muertos por los rebeldes.

ABELLA.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 30 (18 horas).

Fiesta de Aranjuez

Se han salido de Madrid para

Aranjuez, trenes atestados de viajeros, con objeto de asistir á las corridas de toros que se verifica en aquella población, con motivo de la fiesta de San Fernando, su patrono.

También de Toledo han ido á más de 2000 personas.

En la estación de Toledo era tal la aglomeración de gente que al partir un tren han caído á la vía muchas personas. Este accidente ha producido náuseas, porque se temía que ocurriera una hecatombe. Sin embargo, no hay que lamentar desgracia alguna.

General enfermo

El capitán general, conde de Chaste, se halla algún tanto aliviado. El parte facultativo dice que ha pasado la última noche relativamente bien, y que se mantiene la mejoría que experimentó ayer.

En su casa hay muchos pliegos llenos de firmas de personas distinguidas.

Consejo de ministros

Como jueves, se ha celebrado consejo de ministros presidido por la reina.

El señor Sagasta ha dedicado la primera parte de su discurso de información á los preparativos para la elección de Senadores, manifestando confianza en que se verificarán sin entorpecimientos y el Gobierno obtendrá mayoría numerosa.

Después ha hablado el jefe del Gobierno del excelente aspecto que ofrecen las cosechas de cereales; del satisfactorio estado de la salud pública en general, y de varios asuntos extranjeros.

El general Weyler y el conde de Romanones han manifestado á la Reina las impresiones que han recibido en Leon, mencionando las atenciones de que han sido objeto, y la variedad y suntuosidad de los festejos que en dicha ciudad han presenciado.

El duque de Veragua ha puesto á la real firma el nombramiento del señor Ramos Izquierdo para vocal de la junta de faros.

El general Weyler ha firmado los nombramientos de dos coroneles para desempeñar mandos, y varios decretos sobre material de Guerra.

Los ingenieros

Los ingenieros de guarnición en Madrid han celebrado la fiesta de su patrono San Fernando en la forma de costumbre, y después la oficialidad de dicho cuerpo ha tenido en el café Inglés espléndido banquete.

También los ingenieros de guarnición en Barcelona han celebrado la fiesta de su patrono con función religiosa y actos de regocijo.

Proyectos

El ministro de Agricultura está preparando un decreto para reformar la organización del ramo de montes y otros que se dice han de resultar beneficiosos para el Estado.

También se ocupa el señor Villanueva en estudiar el establecimiento de la guardería rural con una organización análoga á la de la guardia civil.

El doctor Ezquerdo

Se ha publicado la carta que anoche anunció, del doctor Ezquerdo. Dice que renuncia la jefatura del partido republicano progresista y la presidencia de la junta central del mismo, fundando esta resolución en el desacuerdo que existe entre él y la mayoría de dicha junta.

Esta se ha mostrado partidaria de acudir á las urnas presentando candidatos para diputados á Cortes; y el doctor Ezquerdo ha sostenido la conveniencia de que los republicanos no formen parte de unas Cortes llamadas á proclamar la mayor edad del rey.

Entiende el señor Ezquerdo que hubiera sido de gran efecto, cuando se haga esa proclamación, el que entre los grupos representados en las Camaras se notara la ausencia de los republicanos, como muestra de su perseverante protesta contra el régimen monárquico.

Termina diciendo que acatará los acuerdos de la mencionada junta central y reconocerá la autoridad del que era elegido para ocupar los puestos que él deja.

Un programa

El periódico de esta capital "El Universo", publica un artículo que ha llamado mucho la atención y motivado comentarios.

Dicho artículo lleva el título de "Nuestro programa", y las principales declaraciones en él contenidas son las siguientes:

Quisiéramos que en el edificio social se hiciera lo mismo que se ha hecho en la catedral de León.

Respecto de lo pasado queremos que subleste todo lo bueno que en él hubo y pueda restaurarse. No queremos el derecho nuevo ni la civilización moderna; queremos únicamente derecho y civilización verdaderos.

En filosofía anhelamos que prevalezca la doctrina contenida en la "Summa Teológica", de Santo Tomás de Aquino.

En cuanto á los problemas sociales deseamos una compenetración de la Iglesia y el Estado para la felicidad del género humano.

Aspiramos á la restauración de la

Unidad Católica para la cristiandad entera.

Este artículo de "El Universo", ha producido, en general muy buen efecto.

Noticias

En Tenerife ha estallado nueva huelga de los cargadores de carbon del puerto.

Los federales de Madrid han publicado un manifiesto-protesta contra los abusos cometidos en las últimas elecciones.

La huelga de Badajoz, continúa agravándose. La gestión del gobernador ha resultado ineficaz, y la huelga tiende á generalizarse.

Notas extranjeras

De Marsella ha marchado hoy á París la reina de Madagascar.

El último parte, recibido en Londres, de bajas diarias del ejército inglés en Africa consigna 44 muertos y 39 heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 29	Día 30
renda perpetua á 4 por 100 int.	75.40	75.03
Idem id. id. fin de mes.	75.20	75.18
Idem id. id. 4 por 100 ext.	80.00	80.00
Obligaciones de Aduanas	00.00	0.00
Idem de Cuba (1886)	103.40	1.50
Cubas nuevas	87.20	87.40
Deuda amortizable al 4 por 100	72.65	72.65
Obligaciones de Filipinas	95.40	92.93
Acciones del Banco de España	00.00	92.40
Id. de la Tabacalera	495.00	494.00
Gambias con París	407.00	406.00
Id. id. Londres	37.58	37.55
Id. id. París	54.68	54.60

Buenos Aires, día 26.—Ore, 233'80

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 30 (23 horas).

Ecos ministeriales

"El Correo", órgano de Sagasta, para contestar al rumor que ha circulado, asegura que los ministros no han tratado, ni en el Consejo de hoy ni en ninguna otra ocasión, de candidaturas para los cargos parlamentarios ni tampoco sobre la redacción del mensaje de la Corona para la apertura de las Cortes.

También niega exactitud dicho periódico ministerial á lo que se viene diciendo sobre disgustos entre el marqués de la Vega de Armijo, el Gobierno y el gobernador de Madrid, Sr. Barroso.

Accidente ferroviario

Telegramas de París dan noticia detallada de un choque de trenes que ha ocurrido en la estación de Bron. Han resultado heridas muchas personas y algunos coches están destrozados.

Baja de valores

En la Bolsa se ha observado esta tarde á última hora una baja general en la cotización de los valores.

Corre el rumor de que esa baja se debe á ciertos proyectos del Banco de España, el cual se propone elevar los descuentos al 4 y 5 por 100 en vez del 3 y 1,2 a que están ahora.

Nuevo buque

De Roma telegrafían que en un puerto de Italia se ha verificado la botadura del crucero "Regina Margherita", que desplaza 13.426 toneladas.

El acto ha sido presenciado por un gentío, y en él no ha ocurrido accidente alguno.

De todas partes

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Lacruz, de cuya enfermedad di noticia.

En la Cámara de Viena ha habido una discusión violenta acerca de ciertos actos del alcalde. El presidente se cubrió y declaró terminada la sesión, para poner fin al alboroto.

En Berlín ha fallecido el médico mayor del canciller alemán.

De Francia

Segun telegrafían de París, en la Academia francesa han sido elegidos el marqués de Boges, autor de importantes trabajos históricos y Mr. Rousstan, autor del drama "Cirano de Bergerac".

Recuperacion

El precioso mantón que, segun comunicó en su día, fué robado de la exposición de pequeñas industrias, ha sido encontrado en una casa de préstamos, donde estaba empeñado por cinco duros.

El gobernador civil de la provincia ha satisfecho esa cantidad al prestamista y ha entregado el mantón, que vale milos de pesetas, á su propietaria, la cual lo ha recibido llorando de alegría.

El tiempo

En Aranjuez, lo mismo que en Madrid hace una noche deliciosa y el día ha sido propio de primavera.

Esto ha contribuido á aumentar en Aranjuez la animación general y el esplendor de la fiesta de San Fernando.

Una desgracia

De Villacañas comunican que, al dirigirse esta mañana á Aranjuez, un individuo se ha caído del tren en que viajaba, y ha muerto quedando destrozado.

La muerte de Bresci

Segun telegrama de Nápoles, ha sido detenido un individuo, por haber dicho que el regicida Bresci murió á manos de los funcionarios encargados de su custodia.

Interrogado dicho sujeto por el juez acerca de su citada afirmación, ha declarado que lo ha hecho, porque así se lo ha manifestado un pariente suyo que estaba de guardia en la cárcel en que murió Bresci.

Ultima hora

Odio sectario

Madrid 31 (1 h. 20 m.)

De Buenos Aires telegrafían que ha llegado á aquella población el sacerdote español don José Fernandez Montaña, antiguo profesor de Religión y Moral de Alfonso XIII, y que "El Imparcial", de aquella misma capital ha publicado un artículo contra dicho sacerdote, pidiendo al presidente Roca que lo expulse de la república.

MENCHETA.

Salinas de Oro

A las once horas del día 2 del próximo Junio se celebrará remate de la carnicería de este pueblo, por tiempo de un año, en su solo acto y concediéndose tan sólo el sexto.

Salinas de Oro 28 de Mayo de 1901.—El alcalde, Luciano Gohi. x 2-1

Agua del Batueco

DEBIRICU

Para comodidad del público desde el día 1.º de Junio se venderá el agua del Batueco de Ibricu en el bosqueillo de los Jardines.

Nodriz

Hay una de 23 años de edad y doce días de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle Estí-feta, posada de Matilde la Baxanera. 5-1 p

Pérdida de un billete

En la mañana de ayer se extravió un billete de 25 pesetas desde la Tejería mecánica á la Piedad de San Francisco. La persona que lo hubiere encontrado, hará un buen favor entregándole en el estanco de la plaza de San Nicolás y se le agradecerá. 5-1

Gran liquidacion

de calzado.

Por tener que retirarse su dueño, se liquidan todas las existencias del almacén de calzado de la calle de Chapitelá núm. 26, esquina á la plaza del Castillo.

Hay hasta la suma de 5.000 pares.

También se hace traspase en condiciones ventajosas para el que lo desea. 60-20

Venta de finca

Se vende el pueblo denominado Barbatel, distante una legua de Pamplona, el que tiene una superficie de 2.161 reb.das y habitaiones para 3 colonos; para detalles dirigirse en Pamplona, calle Estafeta, 55, 2.º 8-7

Caramelos pectorales

DEL MEDICO SALAS

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece; son, pues, convenientes en las catarres y demás afecciones de las vías respiratorias. A seis reales caja.

Depósitos en Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negrells, Mayer, 55; Estella, García, Fueros, 6 y 7; Tudela, farmacia de San Antón; Cascañe, Martiánez. s m v 54-43

La Equitativa

Sociedad mutua de seguros

Seguros vida entera, pagos limitados y detalles, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual, con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas total ó parcial, y con inversión de dinero á 5 por 100 anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros económicos y atractivos.

Agente Inspector en Vizcaya, Gulpuzco, Alava y Navarra, D. Ramiro de Orbeago, Bilbao.

Dirigirse en Pamplona á D. Vicente Carvajal Curia 4. 80-39(a)

Permin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO.

Mercaderes, núm. 14, Escritorio.

PAMPLONA

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los vencimientos.—Cuentas por correo sin mandar sello. v d mt 149-37

Chorizo de la Rioja

En la tecnería de Benito Beloso, San Nicolás, 3, se ha recibido una buena partida del verdadero y legítimo chorizo de la Rioja. 4-3(a)

Doña Juana Barascain

profesora en un colegio de Instrucción primaria, dará lecciones á domicilio, de todas las asignaturas correspondientes á la carrera de magisterio á los señores que así lo deseen. 5-2

Venta de dos ceros.

Se venden dos que producen 35 pesetas y 30 céntimos al año. Se capitalizarán á lymedio por 100. Dirigirse á don Bibiano Lacunza, vecino de Asía. 8-5 p

Subasta extrajudicial

de tres corralizas

El día 15 de Junio próximo, á las once de su mañana, se venderán en casa de D. Vicente Iribarren (Tudela, Navarra), las denominadas «Piedad de Rey», «Castilla de Poble» y «Cuerno» sitas en jurisdicción de Arguedas. Las expresadas corralizas constituyen un coto rodeado y tienen infinidad de recomendaciones por su excepcional é inmejorable clase de pastos, aguas, etc.

El pliego de condiciones para su adquisición obra de manifiesto en casa de dicho señor (Tudela, Navarra). x 5-5

Pérdida

Anteayer por la tarde se extravió una pistola de salón de pequenísimo calibre. Se suplica encarecidamente á la persona que la hubiere encontrado que se sirva entregarla en la calle Mayor, núm. 2, 2.º donde será gratificada. 2-2

!Pim, Pam, Pum!

Cebitos de precisión, garantizados, tanto en la ascensión como en los tiros, hermosa decoración.

Colecciones de fuegos artificiales. Fuegos para iluminaciones.

Despacho: comercio de Justo Gortari, calle Chapitelá, núm. 5, esquina, Pamplona. 15-2

Aurelio Alonso

Himno al Sr. grado Corazón de Jesús. Se halla de venta en casa de don Estanislao Luna. 5-2

Almoneda

Per suentarse en breve el dueño, se venden algunos muebles á precios reducidos. Calle de las Navas de Tolosa núm. 8, piso 4.º izquierda. 6-2 p.

Camisería de Odon Rouzaut

CHAPITELA, 24

Camisas pecho liso.

Camisas pecho pliegues.

Camisas pecho bordado.

Camisas para pastizos.

Camisas de color.

Camisas sobre medida.

Camisetas de algodón.

Camisetas de hilo.

Camisetas de seda.

Camisetas de malla.

Camisetas sin mangas.

Calcetines de punto y tela.

Calcetines algodón, hilo y seda.

Cuellos y puños. 6-5

Urgente

En la carsería de Ruperta Gonzalez, Calceteros, 9, se necesita una buena maquinista. x 6-5

Nodriz

Se desea una para criar en su casa y que resida en algún pueblo de las cercanías de Pamplona.

Dirigirse á la calle de las Navas de Tolosa, núm. 21, piso 5.º izquierda. 5-3

La Junta de Abastos

de O lla celebrará el día 9 de Junio próximo, á las once de la mañana, subasta pública para la venta de una buena partida de lana de su carnicería, á 15 pesetas arroba navarra; y para el arriendo, por tiempo de un año, que se dará por vencido el día 20 de Mayo de 1902, de las hierbas de la corraliza llamada «Banetón» y la denominada «Media de Jimenez».

O lla 27 de Mayo de 1901.—El Presidente, Sabas Corcín. x 5-3

6.000 cántaros de vino

Hay para su venta 6.000 cántaros de vinos finos de mesa de propiedad del exarquivario don Crisoforo Gambarte, vecino de Bolso, se venden á precios arreglados. 45-9 p.

Tarjetas postales

Con preciosas vistas fotográficas de Pamplona. Único punto de venta Imprime, Librería y Papelería.

Hijos de Montorio, Calceteros, 5. Pamplona.

Gran surtido en devocionarios, resorios, recordatorios y estampas. x 50-28p

La novedad del día

Se encuentra en esta ciudad, hospedado en la fonda La Perla, el señor Gil del Gil con un gran surtido de fotografías de todos modelos y ejemplares impresionados (grandes y chicos) por los artistas más reputados; fotografías Edison Gran Concierto Diógenes, Bettina para todos aparatos, bellas novedades de madera (de una pieza) y de clase de accesorios para dichos aparatos.

Se hacen toda clase de composturas. x 15-4 p

†

Doña Josefa Sagüés

viuda de D. Antonio Alzapurúa

Falleció en Muguiro el día 30 del

actual á las doce y media de la noche

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Sños. Sacramentos

R. I. P.

Sus descendientes, hijos, Ser María

Miguel de la Visitación, Joaquín, Juan,

María, sobrinos, primos y demás interesados

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á

Dios su alma y asistir á las funciones

necrológicas que en sufragio de la

misma se celebrarán hoy viernes

á las diez horas en la Iglesia parroquial de Muguiro.

Muguiro 30 de Mayo de 1901.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Echauri

Este Ayuntamiento, competentemente autorizado por S. E., la Diputación, procederá en pública subasta que tendrá lugar a las diez horas del día 8 del mes de Junio próximo, al arrendamiento de la carnicería de este pueblo por tiempo de tres años que empezarán a contarse desde el 24 de Junio próximo hasta el 23 del propio mes y año de 1904, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la antedicha Superintendencia y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría para los que gusten enterarse.

Echauri 25 de Mayo de 1901.—El alcalde, José Odeza.—D. S. O., Eusebio Reboil, secretario.

Vinos finos de mesa

Se ha recibido una gran partida a precios arreglados desde 15 reales cántaro en adelante. De venta en la calle Calderería núm. 19 y en la Alhóndiga municipal en los núms. 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 26.

También hay vino embotellado de la acreditada bodega de don Claudio Reig, de Haro, (Rioja) cosecha del año 1895 y 96. Calderería, núm. 19. 6-6

Barbero

Hay un dependiente de barbero que sabe su obligación y desea colocarse bien fuera o dentro de la capital. Darán razón, en la administración de coches de José María Gameros y doña Gregoria Lafuente, calle Estafeta, núm. 57. 4-5

La Incomparable

FABRICA DE ALPARGATAS

de don Bernardino Solano.

Naves de Tolosa, 15

Ha quedado abierta la nueva fábrica de alpargatas, las alpargatas no conocidas hasta hoy en España; se vende por mayor.—Se mandan muestras a todo el que desee.—Naves de Tolosa, 15. 8-6

Anuncio

Hace falta un tornero mecánico que sepa bien su obligación. En la administración de automóviles darán razón. 5-2

¡Labradores!

El invento y constructor del arado sistema Marco ha bajado un 10 por 100 los precios con el fin de que no sea tan grave y esté al alcance de todos, además con la reforma que acaba de hacerle resulta el mejor de los conocidos hasta la fecha de labor perfecta y completa.—Julian Marco (Barasquin). Representante en Tafalla, Ventura Vidarte, carretero. 15-8

Prensas para paja

de los mejores sistemas se construyen en el taller de carros de Laureano Bazal, en Caparrosa, como también se reforman las antiguas de dicho sistema. Para más detalles dirigirse a dicho señor. 15-6

Gran serrería mecánica

de Ricardo Lasterra y C.

Canarros.

Hechas las compras para el presente año esta casa tiene al gusto de los señores a su numerosa clientela que toda la madera que ha comprado es de superior calidad, pudiendo competir con la del extranjero. Queriendo crearle, vende y verio.

También se reciben encargos para eserrar toda clase de maderas. 15-12

Coches-londó

Se vende uno en buen uso; se puede ver en casa de los Sra. Viuda de A. C. en Orreaga, y para su precio pueden entenderse con D. Domingo Engul, en la Retapea. 8-5 p

Liquidación de calzado

Por no poderla atender su dueño se darán a precios de fábrica todos los existencias de la zapatería Mayor, 21; igualmente se hará tesoro en condiciones ventajosas para el que le desee. No confundirse, Mayor, 21. 20-4

Ama de gobierno

Hay una que desea colocación en Pamplona o fuera, con una señora o sacerdote. Darán razón San Anton 40 primero. 6-5 g

Venta de casa de recreo.

La núm. 48 en el barrio de la Rochapea, frente a la cadena de Santa Engracia, con huerto, jardín y cochera, tasada en 19.000 pesetas por el arquitecto municipal. Produce un 5 por 100 de arrendamiento. En dicha cochera se halla de venta un coche, tarima de 4 ruedas con el guarnido completo y sillaje de un caballo. 8-5 (a)

La Equitativa

Sociedad estrictamente mutua

a prima fija

Principales cifras de sus dos últimos balances.

1898	1899
DUROS	DUROS
258.569,298	Active.
57.510,189	Sebrante.
50.249,286	Ingresos totales.
	Pagado a las tened.
24.020,823	de res de paja.
165.043,154	Nuevos negocios.
987.157,154	Seguros en vigor.
	Agentes inspectores en: Vitoria, Guipúzcoa, Alava y Navarra; D. Ramiro de Orbeago, Estufa, 14, Bulbo.
	Dirigirse en Pamplona a D. Vicente Carvajal, Curia, 4.
	12-10 (e)

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA

Seguros vida y accidentes

GARANTIAS.

Capital social. 15.000.000
Reservas. 12.267.632,98
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre de 1900. 247.921.699,64
Pagado a los asegurados por siniestros, pensiones, vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.693,43
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Representantes en toda España.
Domicilio social: Aneka, 64, Barcelona.
Delegado en Navarra, Sebastián Gastacaena, Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200-63

Venta de toro

Se vende un magnífico toro de pura raza holandesa, de 26 meses, para padre. Informará D. Laureano Señorens, calle Mayor núm. 74, Puente la Reina. 6-5

Enfermedades del pecho y pulmón

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrotosfato de cal

Curación segura de la bronquitis, tuberculosas, tos crónica, tisis laringea, demacración, etc. Puede tomarse con vino u otro líquido cualquiera.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.— Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

La Navarra Agrícola,

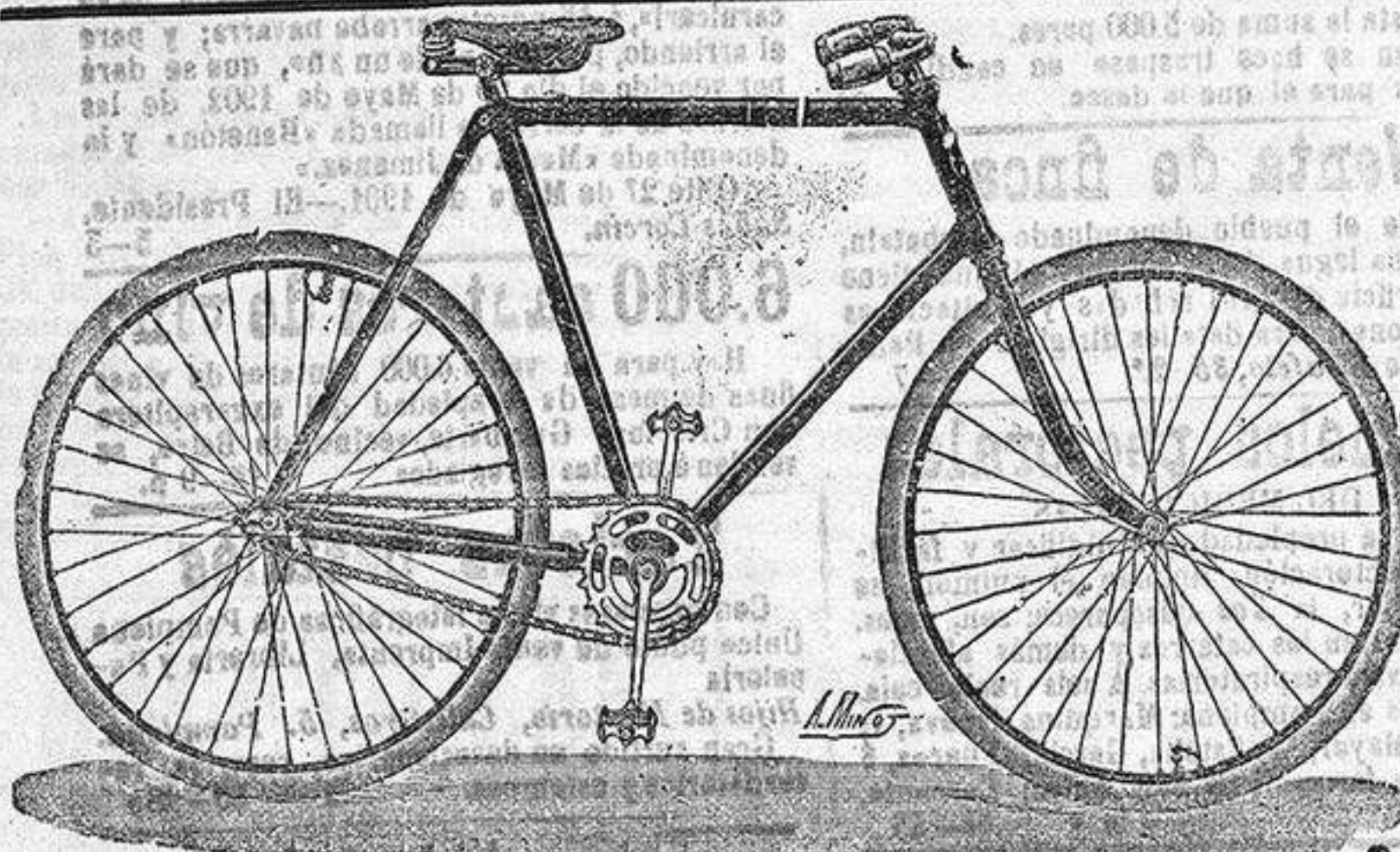
Estafeta, 71 PAMPLONA.

Se admiten pedidos de semillas que se servirán a coste y porte de la casa Vilmoren, de París.
Existencia de semillas, forrajeras, hortícolas, etc.
Abonos, primeras materias. Instrucciones según la tierra y cultivo.
APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. Catálogos a la vista. Datos, informes y noticias.
Dirigirse a M. ERRO y COMPANIA, Estafeta, 71, Pamplona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MILPESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Vainas de este excelente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajas sobre todas sus similares. Franco 14 reales.—Farmacia de doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. En resultado por correo satisfaciendo su valor.—Barrancos de Pamplona.



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE

NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS id.

VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.
SE ACQUIERAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA.—Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BARRAN PUNTOS, 13, PAMPLONA.

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el día 24 de Junio para Dakar, Rio Janeiro y Santos el grandísimo y acreditado vapor francés FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor ITALIA

el día 27 de Junio el vapor BITHIPNIE

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.
Comisarios en Barcelona, Ripel y Compañía. Dormitorio de San Francisco, 25, principal.
En Pamplona don Ricardo Saez, Plaza del Castillo número 32.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada

El remedio para las ENFERMEDADES DEL Pecho

más eficaz para las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Muy interesante

Los «Cursos Políglotas» de Burdeos, 10 rue Sainte Catherine 10, son el establecimiento más apropiado para aprender pronto y bien el francés. Siguiendo el método maternal y en continuo roce con un profesor experimentado, los alumnos españoles adelantan mucho más que en cualquier otro establecimiento, donde por lo común están sometidos al régimen general de las clases sin que ningún profesor se ocupe especialmente de ellos.
Aunque los alumnos de los «Cursos Políglotas» son extranjeros, el Director tomará en su familia dos o tres niños españoles de padres distinguidos.

MEDIO MILLON

de señas

ACABA DE PUBLICARSE EL

Anuario de la Exportación

INDUSTRIA Y COMERCIO—1901

Paseo Isabel II, 8, Barcelona

CONTIENE:

Las señas de Barcelona por spellides y profesiones.

Las del resto de España.

Las de todas las naciones de Europa y de las Américas y otros.

Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.

Información para el desarrollo comercial.

Estadísticas de exportación e importación, etcétera, etc.

Precio en Barcelona. 1250

En el resto de España. 150

De venta en todas las librerías

La Petite Girondo

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa de Hijos de Aramburu, en San Sebastián.

Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargo se dé antes de las tres de la tarde.

Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de

tos y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

h-m-1 m

NUNCA VISTO EN PAMPLONA



Baratura igual, en los sombreros, gorras y marineras para niños, como tiene la *Estereria Catalana*.

Sombreros flexibles desde pesetas. 5,25 en adelante

Idem bombines. 6,50

Gorras de visera. 1,75

Marineras para niños. 1,80

Sombreros de paja para caballeros. 1,75

para niños. 1,60

Canuier-formas para señoras. 2,25

Todo de última novedad y de las mejores fábricas.—También se arreglan y reforman los sombreros de copa, tejidos y de todas clases, incluso los de señora y niños.

Taller de reparación de toda clase de máquinas de coser.

Rafas de primera exportación directamente para la presente inyección de las cepas importadas, a precios sin competencia.—ESTAFETA, 16 y 18 Pamplona. 15-9

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos,

Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

(Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas.)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1.30

la cuarta parte de un vaso de agua de leche

PARIS. Farmacéutica de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS. 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

25.000 PESETAS

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

para promover la salida del cabello e impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente Lillo, certifican y justifican sus prodigiosos resultados. Empléense médicos dicen que usando diariamente o cada dos días el Cefiro de Oriente Lillo, es imposible quedarse calvo por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido.

El que es calvo o se le cae el cabello es porque quiere. El uso de un solo frasco basta para adquirir la cabellera entera del consumidor.

El Cefiro de Oriente Lillo no tiene de común con esa multitud de perfumes, aceites, pomadas y demás específicos que tienen la pretensión de regenerar y conservar el cabello, no teniendo más propiedades que las de afeitar el cabello grasiento y húmedo, ensuciando la cabeza y produciendo al mismo tiempo un olor desagradable.

El Cefiro de Oriente Lillo no macha ni ensucia, y su perfume es grato, delicado y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en Pamplona en la antigua y acreditada perfumería de JUAN DELGADO, Plaza de la Constitución, núm. 1.